



El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua destaca “el esfuerzo de consenso hecho para el futuro del canal Segarra-Garrigues”

- Josep Puxeu valora satisfactoriamente los acuerdos del Consejo Ejecutivo de la Generalitat que permitirán el archivo de las dos denuncias abiertas por la UE

Lleida 11 de octubre de 2010.- El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, ha calificado de “satisfactorio” el Plan de Gestión y el Plan Especial de los Espacios Naturales Protegidos de la Plana de Lleida, aprobados hoy por el Consejo Ejecutivo de la Generalitat de Catalunya y que permitirán el archivo de las dos denuncias interpuestas por la UE al considerar insuficiente la protección de las aves en el ámbito del canal Segarra-Garrigues (Lleida).

Puxeu ha manifestado el “esfuerzo de consenso hecho entre las partes afectadas y demuestra finalmente cómo se han de hacer las cosas, es decir, teniendo en cuenta las demandas de territorio, el desarrollo del territorio y el respeto medioambiental”.

Asimismo, Puxeu ha destacado que el “gran trabajo hecho en los despachos permite, sobre todo, desbloquear la gran infraestructura de les Terres de Lleida dando cumplimiento consensuado a los requerimientos hechos en este sentido por la Unión Europea”.

El Secretario de Estado de Medio Rural i Agua ha realizado estas declaraciones en rueda de prensa celebrada en Lleida junto a los consellers de Agricultura y de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya, Joaquim Llena y Francesc Baltasar, respectivamente.